

OFICIO: 1559/DGVCO-DOD-T/2016
DIRECCION: GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

297,

Guadalajara, Jalisco; 10 de marzo de 2016.

Ing. José Antonio Sánchez González.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Juanito Escobedo, Jalisco.
Morelos No. 32, Col. Centro C.P. 46560.
Presente.

297,

Asunto: Orden de Verificación No. 044/2016

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, fracción 9.9 segundo párrafo de las Reglas de Operación del programa "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015", cláusulas: SEXTA inciso g) y NOVENA inciso a) del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución número **FONDEREG 2015/10 Valles/041** de fecha 22 de abril de 2015, suscrito conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **C. Ing. Eduardo González Iñiguez**, supervisor de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "**Sustitución de Red de Agua y Drenaje, Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento y Banquetas de la Calle Juárez y Priv. De Juárez en Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo**", ubicada en el municipio de **San Juanito de Escobedo, Jalisco**; con una inversión de **\$2'333,333.33**; a partir del día 21 de abril del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado

Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública

6 ABR 2016 13:26hs

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

- c.c. Ing. Roberto Dávalos López.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.- Av. Prolongación Alcalde número 1351, edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- c.c. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.- Pedro Moreno número 281, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento
- c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatia.- Para su atención y seguimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatia.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/mal.-

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2016

SECRETARÍA DEL ESTADO
RECIBIDO
03 MAY 2016
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA



193

Contraloría del Estado



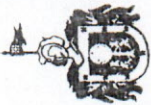
19/04/16

2015 - 2018
PRESIDENCIA

GO. NO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

17 MAR. 2016

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx